

**BASE DE DATOS DE Norma DEF.-**

**RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2016, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017.**

(BOJA de 20 de diciembre de 2016)

*[\* Téngase en cuenta que la presente Resolución ha sido completada en lo que respecta a las localidades de Alhama de Almería, Cantoria, Fiñana, Serón, Turre, Uleila del Campo, Algodonales, Castellar de La Frontera, Conil de La Frontera, Torre Alháquime, Villamartín, Almodóvar del Río, Cabra, Hinojosa del Duque, Palma del Río, Alamedilla, Almuñécar, Arenas del Rey, Atarfe, Beas de Guadix, Bubión, Cájar, Castril de la Peña, Cogollos Vega, Cúllar, Freila, Marchal, Morelábor, Otívar, Taha La, Zújar, Almonaster La Real, Bonares, Encinasola, Granado El, Linares de la Sierra, Marines, Los, Minas de Riotinto, Punta Umbría, San Juan del Puerto, Sanlúcar de Gadiana, Villalba del Alcor, Pegalajar, Rus, Alcaucín, Alfarnate, Algarrobo, Árchez, Benalmádena, Casares, Manilva, Monda, Riogordo, Torremolinos, Algaba, La, Arahal, Burguillos, Cabezas de San Juan Las, Corrales Los, Estepa, Villamanrique de la Condesa por Resolución de 5 de junio de 2017, de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 15 de junio de 2017).]*

El artículo 37.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, dispone que las fiestas laborales, que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales.

En el artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, quedan establecidas las fiestas laborales de ámbito nacional, de carácter retribuido y no recuperable.

En el artículo 46 del mencionado Real Decreto se determina que serán también inhábiles para el trabajo retribuidos y no recuperables, hasta dos días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición le sean propias en cada municipio, determinándose por la autoridad laboral competente -a propuesta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente-, y publicándose en el correspondiente Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

Por Decreto 103/2016, de 17 de mayo, publicado el día 23 de mayo de 2016 en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, indicando en su artículo 3 que la propuesta de cada municipio de hasta dos fiestas locales se realizará ante ésta Consejería, en el plazo de dos meses a contar desde día siguiente al de la publicación del Decreto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En la Orden de la Consejería de Trabajo de 11 de octubre de 1993, se regula el procedimiento a seguir para la determinación de las fiestas locales, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables en los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el Anexo de la presente Resolución se incluye la relación de fiestas acordadas por el Pleno de los Ayuntamientos, u órgano competente por expresa delegación del Pleno, y constan comunicadas a la Autoridad Laboral.

En uso de las facultades que me están conferidas, en virtud de lo dispuesto por el Decreto de la Presidenta 12/2015, de 17 de junio, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías y Decreto 210/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio

**RESUELVO**

Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Anexo que se acompaña, en el que se contiene la relación de fiestas locales en los respectivos municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, como días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables.

Sevilla, 13 de diciembre de 2016. El Director General, Jesús González Márquez.

**ANEXO**
**Fiestas locales de Andalucía 2017**

<b>ALMERÍA</b>		
ABLA	20 DE ABRIL	21 DE ABRIL
ABRUCENA	20 DE MARZO	15 DE MAYO
ADRA	25 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
ALBÁNCHEZ	16 DE AGOSTO	17 DE AGOSTO
ALBOLODUY	16 DE AGOSTO	15 DE SEPTIEMBRE
ALBOX	8 DE SEPTIEMBRE	30 DE OCTUBRE
ALCOLEA	20 DE ENERO	4 DE SEPTIEMBRE
ALCÓNTAR	13 DE JUNIO	2 DE OCTUBRE
ALCUDIA DE MONTEAGUD	16 DE AGOSTO	13 DE DICIEMBRE
ALHAMA DE ALMERÍA	21 DE JULIO	7 DE DICIEMBRE
ALMERÍA	26 DE AGOSTO	26 DE DICIEMBRE
ALSODUX	23 DE FEBRERO	14 DE AGOSTO
ANTAS	16 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ARBOLEAS	17 DE ABRIL	21 DE AGOSTO
BAYÁRCAL	1 DE DICIEMBRE	4 DE DICIEMBRE
BÉDAR	22 DE SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE
BENAHADUX	23 DE FEBRERO	17 DE MARZO
BENITAGLA	26 DE JUNIO	21 DE AGOSTO
BENIZALÓN	24 DE JULIO	14 DE AGOSTO
BENTARIQUE	23 DE FEBRERO	10 DE JULIO
BERJA	4 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
CANJÁYAR	19 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE
CANTORIA	17 DE ENERO	17 DE ABRIL
CARBONERAS	12 DE JUNIO	13 DE JUNIO
CHERCOS	12 DE MAYO	11 DE AGOSTO
CHIRIVEL	27 DE FEBRERO	21 DE AGOSTO
CÓBDAR	23 DE ENERO	7 DE AGOSTO
CUEVAS DEL ALMANZORA	17 DE JULIO	13 DE NOVIEMBRE
DALÍAS	18 DE SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE
EJIDO, EL	24 DE ABRIL	30 DE JUNIO
FINES	17 DE ABRIL	28 DE JULIO
FIÑANA	20 DE ENERO	15 DE JUNIO
GÁDOR	23 DE FEBRERO	13 DE OCTUBRE

GALLARDOS, LOS	14 DE JULIO	17 DE JULIO
GARRUCHA	17 DE JULIO	16 DE AGOSTO
GÉRGAL	23 DE ENERO	14 DE AGOSTO
HUÉRCAL DE ALMERÍA	8 DE MAYO	23 DE JUNIO
HUÉRCAL-OVERA	20 DE OCTUBRE	24 DE OCTUBRE
INSTINCIÓN	20 DE ENERO	8 DE SEPTIEMBRE
LUBRÍN	20 DE ENERO	9 DE OCTUBRE
MACAEL	24 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
MARÍA	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
MOJÁCAR	28 DE AGOSTO	6 DE OCTUBRE
MOJONERA, LA	29 DE JUNIO	10 DE ABRIL
NACIMIENTO	20 DE MARZO	29 DE SEPTIEMBRE
OHANES	25 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
OLULA DE CASTRO	14 DE AGOSTO	20 DE NOVIEMBRE
OLULA DEL RÍO	23 DE ENERO	22 DE SEPTIEMBRE
PECHINA	12 DE MAYO	15 DE MAYO
PULPÍ	23 DE MARZO	29 DE SEPTIEMBRE
RÁGOL	18 DE AGOSTO	21 DE AGOSTO
RIOJA	23 DE FEBRERO	2 DE OCTUBRE
ROQUETAS DE MAR	26 DE JULIO	7 DE OCTUBRE
SANTA CRUZ DE MARCHENA	3 DE MAYO	28 DE AGOSTO
SANTA FE DE MONDÚJAR	23 DE FEBRERO	9 DE OCTUBRE
SERÓN	3 DE JULIO	16 DE AGOSTO
SOMONTÍN	20 DE ENERO	25 DE ABRIL
TABERNO	17 DE ABRIL	4 DE AGOSTO
TAHAL	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
TÍJOLA	20 DE ENERO	15 DE SEPTIEMBRE
TRES VILLAS, LAS	21 DE AGOSTO	16 DE OCTUBRE
TURRE	4 DE OCTUBRE	6 DE OCTUBRE
ULEILA DEL CAMPO	11 DE SEPTIEMBRE	12 DE SEPTIEMBRE
VÉLEZ RUBIO	17 DE ABRIL	4 DE AGOSTO
VERA	9 DE JUNIO	25 DE SEPTIEMBRE
VIATOR	27 DE OCTUBRE	30 DE OCTUBRE
VÍCAR	19 DE JUNIO	18 DE SEPTIEMBRE
ZURGENA	17 DE JULIO	31 DE AGOSTO

**CÁDIZ**

ALCALÁ DE LOS GAZULES	24 DE ABRIL	12 DE SEPTIEMBRE
ALCALÁ DEL VALLE	2 DE MAYO	16 DE AGOSTO
ALGODONALES	29 DE MAYO	26 DE JULIO
BARBATE	5 DE MAYO	17 DE JULIO
BARRIOS, LOS	15 DE MAYO	17 DE JULIO
BENALUP-CASAS VIEJAS	20 DE MARZO	31 DE JULIO
BORNOS	6 DE MARZO	18 DE SEPTIEMBRE
BOSQUE, EL	12 DE JUNIO	13 DE JUNIO
CÁDIZ	27 DE FEBRERO	7 DE OCTUBRE
CASTELLAR DE LA FRONTERA	15 DE FEBRERO	8 DE MAYO
CHICLANA DE LA FRONTERA	9 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CHIPIONA	6 DE MARZO	8 DE SEPTIEMBRE
CONIL DE LA FRONTERA	2 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
ESPERA	28 DE ABRIL	11 DE SEPTIEMBRE
GASTOR, EL	19 DE JUNIO	7 DE AGOSTO
GRAZALEMA	17 DE JULIO	8 DE SEPTIEMBRE
JEREZ DE LA FRONTERA	15 DE MAYO	9 DE OCTUBRE
JIMENA DE LA FRONTERA	3 DE JULIO	14 DE AGOSTO
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA	20 DE JULIO	24 DE JULIO
MEDINA SIDONIA	24 DE ENERO	29 DE MAYO
OLVERA	24 DE ABRIL	1 DE SEPTIEMBRE
PATERNA DE RIVERA	20 DE ENERO	19 DE JUNIO
PRADO DEL REY	22 DE MAYO	17 DE JULIO
PUERTO DE SANTA MARÍA, EL	29 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
PUERTO REAL	6 DE MARZO	5 DE JUNIO
PUERTO SERRANO	20 DE FEBRERO	16 DE AGOSTO
ROTA	8 DE MAYO	6 DE OCTUBRE
SAN FERNANDO	17 DE JULIO	25 DE SEPTIEMBRE
SAN JOSÉ DEL VALLE	24 DE MAYO	26 DE MAYO
SAN ROQUE	22 DE MAYO	14 DE AGOSTO
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	29 DE MAYO	18 DE OCTUBRE
SETENIL DE LAS BODEGAS	17 DE ABRIL	15 DE MAYO
TARIFA	10 DE MARZO	8 DE SEPTIEMBRE
TORRE ALHÁQUIME	26 DE JUNIO	21 DE AGOSTO
UBRIQUE	29 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VEJER DE LA FRONTERA	28 DE ABRIL	24 DE AGOSTO

VILLALUENGA DEL ROSARIO	4 SEPTIEMBRE DE	5 DE SEPTIEMBRE
VILLAMARTÍN	8 SEPTIEMBRE DE	21 DE SEPTIEMBRE
ZAHARA DE LA SIERRA	19 DE JUNIO	13 DE MARZO

CÓRDOBA		
ADAMUZ	24 DE ABRIL	30 DE NOVIEMBRE
AGUILAR DE LA FRONTERA	7 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ALCARACEJOS	24 DE FEBRERO	17 DE JULIO
ALMEDINILLA	24 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
ALMODÓVAR DEL RÍO	6 DE OCTUBRE	9 DE OCTUBRE
AÑORA	17 DE ABRIL	8 DE MAYO
BAENA	8 SEPTIEMBRE DE	14 DE SEPTIEMBRE
BELALCÁZAR	28 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
BELMEZ	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
BENAMEJÍ	25 DE ABRIL	12 DE SEPTIEMBRE
BLÁZQUEZ, LOS	15 DE MAYO	11 DE AGOSTO
BUJALANCE	17 DE ABRIL	13 DE OCTUBRE
CABRA	24 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CAÑETE DE LAS TORRES	9 SEPTIEMBRE DE	2 DE OCTUBRE
CARCABUEY	17 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
CARDEÑA	15 DE MAYO	13 DE JUNIO
CARLOTA, LA	15 DE MAYO	15 DE SEPTIEMBRE
CARPIO, EL	3 DE MAYO	22 DE SEPTIEMBRE
CASTRO DEL RÍO	25 DE ABRIL	15 DE SEPTIEMBRE
CÓRDOBA	8 SEPTIEMBRE DE	24 DE OCTUBRE
DOÑA MENCÍA	29 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE
DOS TORRES	17 DE ABRIL	8 DE MAYO
ENCINAS REALES	25 DE ABRIL	2 DE OCTUBRE
ESPEJO	24 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ESPIEL	3 DE AGOSTO	4 DE AGOSTO
FERNÁN-NÚÑEZ	23 DE FEBRERO	18 DE JULIO
FUENTE LA LANCHA	8 DE MAYO	7 DE AGOSTO
FUENTE OBEJUNA	20 DE ENERO	4 DE AGOSTO
FUENTE PALMERA	5 DE JULIO	18 DE AGOSTO

FUENTE-TÓJAR	12 DE MAYO	15 DE MAYO
GRANJUELA, LA	15 DE MAYO	7 DE AGOSTO
GUIJO, EL	17 DE ABRIL	26 DE JULIO
HINOJOSA DEL DUQUE	8 DE MAYO	17 DE JULIO
HORNACHUELOS	11 DE JULIO	2 DE AGOSTO
IZNÁJAR	25 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
LUCENA	8 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
LUQUE	14 DE SEPTIEMBRE DE	6 DE OCTUBRE
MONTALBÁN DE CÓRDOBA	15 DE MAYO	4 DE OCTUBRE
MONTEMAYOR	15 DE MAYO	22 DE JUNIO
MONTILLA	14 DE JULIO	4 DE SEPTIEMBRE
MONTORO	24 DE AGOSTO	11 DE OCTUBRE
MONTURQUE	28 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
MORILES	17 DE JULIO	7 DE OCTUBRE
NUEVA CARTEYA	29 DE JUNIO	15 DE MAYO
OBEJO	4 DE DICIEMBRE	7 DE JULIO
PALENCIANA	16 DE AGOSTO	4 DE DICIEMBRE
PALMA DEL RÍO	22 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
PEDRO ABAD	18 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
PEDROCHE	17 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	7 DE OCTUBRE	4 DE DICIEMBRE
POSADAS	8 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
POZOBLANCO	20 DE FEBRERO	8 DE MAYO
PRIEGO DE CÓRDOBA	15 DE JUNIO	5 DE SEPTIEMBRE
PUENTE GENIL	25 DE ABRIL	3 DE MAYO
RAMBLA, LA	15 DE MAYO	10 DE AGOSTO
RUTE	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS	23 DE ENERO	21 DE JULIO
SANTA EUFEMIA	17 DE ABRIL	29 DE JUNIO
SANTAELLA	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
TORRECAMPO	20 DE ENERO	2 DE MAYO
VALENZUELA	19 DE JUNIO	2 DE NOVIEMBRE
VALSEQUILLO	15 DE MAYO	18 DE AGOSTO
VICTORIA, LA	23 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLA DEL RÍO	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLAHARTA	14 DE JULIO	24 DE OCTUBRE

VILLANUEVA DE CÓRDOBA	5 DE JUNIO	29 DE SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DEL REY	25 DE JULIO	18 DE AGOSTO
VILLARALTO	8 DE MAYO	4 DE AGOSTO
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	20 DE ENERO	8 DE SEPTIEMBRE
VISO, EL	17 DE ABRIL	26 DE JULIO
ZUHEROS	17 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE

<b>GRANADA</b>		
AGRÓN	1 DE FEBRERO	3 DE MAYO
ALAMEDILLA	17 DE ENERO	25 DE ABRIL
ALBOLOTE	15 DE JUNIO	4 DE AGOSTO
ALBONDÓN	25 DE AGOSTO	28 DE AGOSTO
ALBUÑÁN	3 DE FEBRERO	4 DE OCTUBRE
ALBUÑOL	17 DE MARZO	8 DE SEPTIEMBRE
ALBUÑUELAS	20 DE ENERO	14 DE AGOSTO
ALDEIRE	25 DE ABRIL	29 DE MAYO
ALFACAR	20 DE ENERO	15 DE JUNIO
ALGARINEJO	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
ALHAMA DE GRANADA	6 DE MARZO	7 DE ABRIL
ALMEGÍJAR	20 DE ENERO	15 DE SEPTIEMBRE
ALMUÑÉCAR	17 DE MARZO	24 DE JUNIO
ALPUJARRA DE LA SIERRA	3 DE ENERO	29 DE SEPTIEMBRE
ALQUIFE	2 DE MAYO	5 DE DICIEMBRE
ARENAS DEL REY	20 DE ENERO	15 DE MAYO
ARMILLA	15 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
ATARFE	25 DE JULIO	26 DE JULIO
BAZA	8 DE SEPTIEMBRE	4 DE DICIEMBRE
BEAS DE GRANADA	15 DE JUNIO	21 DE AGOSTO
BEAS DE GUADIX	20 DE ENERO	11 DE AGOSTO
BENALÚA	19 DE MARZO	16 DE JULIO
BENAMAUREL	27 DE FEBRERO	2 DE MAYO
BÉRCHULES	27 DE JULIO	28 DE JULIO
BUBIÓN	23 DE ENERO	21 DE AGOSTO
BUSQUÍSTAR	8 DE MAYO	9 DE MAYO
CÁJAR	15 DE JUNIO	6 DE OCTUBRE
CALAHORRA, LA	8 DE MAYO	10 DE AGOSTO

CALICASAS	15 DE JUNIO	6 DE OCTUBRE
CAMPOTÉJAR	2 DE MAYO	28 DE AGOSTO
CANILES	20 DE ENERO	13 DE JUNIO
CÁÑAR	26 DE JULIO	28 DE DICIEMBRE
CAPILEIRA	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CARATAUNAS	24 DE ABRIL	13 DE OCTUBRE
CÁSTARAS	14 DE AGOSTO	28 DE AGOSTO
CASTILLÉJAR	6 DE FEBRERO	8 DE AGOSTO
CASTRIL DE LA PEÑA	2 DE OCTUBRE	9 DE OCTUBRE
CENES DE LA VEGA	15 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
CHAUCHINA	25 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
CHIMENEAS	24 DE ENERO	23 DE FEBRERO
CHURRIANA DE LA VEGA	16 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
CIJUELA	15 DE SEPTIEMBRE DE	18 DE SEPTIEMBRE
COGOLLOS VEGA	3 DE MAYO	13 DE JUNIO
COLOMERA	14 DE SEPTIEMBRE DE	15 DE SEPTIEMBRE
CORTES DE BAZA	3 DE MAYO	27 DE SEPTIEMBRE
CORTES Y GRAENA	10 DE AGOSTO	15 DE MAYO
CUEVAS DEL CAMPO	15 DE MAYO	2 DE OCTUBRE
CÚLLAR	3 DE MAYO	28 DE AGOSTO
CÚLLAR VEGA	3 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
DARRO	2 DE OCTUBRE	3 DE OCTUBRE
DEIFONTES	15 DE MAYO	16 DE AGOSTO
DIEZMA	6 DE FEBRERO	14 DE AGOSTO
DÍLAR	20 DE ENERO	14 DE AGOSTO
DOMINGO PÉREZ	17 DE MARZO	07 DE OCTUBRE
DÚDAR	3 DE FEBRERO	15 DE JUNIO
DÚRCAL	3 DE FEBRERO	31 DE AGOSTO
ESCÚZAR	25 DE ABRIL	18 DE AGOSTO
FERREIRA	28 DE ABRIL	4 DE OCTUBRE
FONELAS	7 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
FREILA	24 DE ABRIL	25 DE ABRIL
FUENTE VAQUEROS	25 DE ABRIL	5 DE JUNIO
GABIAS, LAS	3 DE MAYO	5 DE AGOSTO
GALERA	23 DE FEBRERO	3 DE MAYO
GOBERNADOR	14 DE AGOSTO	6 DE OCTUBRE

GÓJAR	15 DE JUNIO	4 DE SEPTIEMBRE
GORAFE	3 DE FEBRERO	25 DE ABRIL
GRANADA	15 DE JUNIO	15 DE SEPTIEMBRE
GUADAHORTUNA	9 DE MARZO	15 DE SEPTIEMBRE
GUADIX	15 DE MAYO	9 DE SEPTIEMBRE
GUÁJARES, LOS	3 DE MAYO	10 DE AGOSTO
GÜEJAR SIERRA	16 de JUNIO	14 DE AGOSTO
GÜEVÉJAR	15 DE JUNIO	23 DE JUNIO
HUÉLAGO	25 DE ABRIL	23 DE JUNIO
HUÉNEJA	27 DE MAYO	21 DE NOVIEMBRE
HUÉSCAR	5 DE JUNIO	20 DE OCTUBRE
HUÉTOR SANTILLÁN	20 DE ENERO	15 DE JUNIO
HUÉTOR TAJAR	25 DE ABRIL	18 DE SEPTIEMBRE
HUÉTOR VEGA	3 DE MAYO	16 DE AGOSTO
ITRABO	24 DE FEBRERO	25 DE AGOSTO
IZNALLOZ	15 DE MAYO	25 DE AGOSTO
JAYENA	12 DE JUNIO	18 DE AGOSTO
JEREZ DEL MARQUESADO	2 DE FEBRERO	25 DE ABRIL
JUN	15 DE JUNIO	4 DE SEPTIEMBRE
JUVILES	23 DE ENERO	7 DE AGOSTO
LANJARÓN	27 DE FEBRERO	23 DE JUNIO
LECRÍN	3 DE MAYO	15 DE JUNIO
LOBRAS	25 DE JULIO	28 DE AGOSTO
LOJA	25 DE ABRIL	29 DE AGOSTO
LUGROS	24 DE ABRIL	25 DE ABRIL
MALAHÁ, LA	12 DE MAYO	15 DE MAYO
MARACENA	7 DE ABRIL	16 DE AGOSTO
MARCHAL	14 DE AGOSTO	16 DE AGOSTO
MOCLÍN	17 DE ENERO	5 DE OCTUBRE
MOLVÍZAR	27 DE FEBRERO	26 DE JULIO
MONACHIL	16 DE ENERO	20 DE MARZO
MONTEFRÍO	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
MONTEJÍCAR	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
MORALEDA DE ZAFAYONA	25 DE ABRIL	9 DE OCTUBRE
MORELÁBOR	20 DE MARZO	3 DE MAYO
MOTRIL	3 DE MAYO	24 DE JUNIO
MURTAS	2 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE

NEVADA	23 DE ENERO	18 DE SEPTIEMBRE
NÍVAR	3 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
OGÍJARES	15 DE JUNIO	11 DE SEPTIEMBRE
ORCE	20 DE ENERO	23 DE FEBRERO
ÓRGIVA	31 DE MARZO	29 DE SEPTIEMBRE
OTÍVAR	5 DE DICIEMBRE	7 DE DICIEMBRE
OTURA	15 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
PADUL	20 DE ENERO	25 DE SEPTIEMBRE
PELIGROS	23 DE ENERO	25 DE MAYO
PEZA, LA	25 DE ABRIL	13 DE OCTUBRE
PÍÑAR	4 DE MAYO	13 DE JUNIO
POLOPOS - LA MAMOLA	2 DE FEBRERO	3 DE MAYO
PÓRTUGOS	20 DE ENERO	9 DE OCTUBRE
PUEBLA DE DON FADRIQUE	5 DE JUNIO	28 DE DICIEMBRE
PULIANAS	23 DE FEBRERO	15 DE JUNIO
PURULLENA	18 DE AGOSTO	13 DE NOVIEMBRE
QUÉNTAR	20 DE ENERO	11 DE SEPTIEMBRE
RUBITE	21 DE AGOSTO	6 DE OCTUBRE
SALAR	26 DE JULIO	16 DE OCTUBRE
SALOBREÑA	24 DE JUNIO	9 DE OCTUBRE
SANTA FE	17 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
SORVILÁN	25 DE ABRIL	7 DE AGOSTO
TAHA, LA	31 DE MARZO	16 DE AGOSTO
TORVIZCÓN	23 DE ENERO	4 DE AGOSTO
TREVÉLEZ	19 DE JUNIO	23 DE OCTUBRE
TURÓN	25 DE ABRIL	26 DE ABRIL
UGÍJAR	11 DE OCTUBRE	13 DE OCTUBRE
VALLE DEL ZALABÍ	21 DE ABRIL	15 DE SEPTIEMBRE
VALLE, EL	26 DE JULIO	26 DE DICIEMBRE
VALDERRUBIO	8 DE SEPTIEMBRE	18 DE DICIEMBRE
VÁLOR	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
VEGAS DEL GENIL	7 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
VÉLEZ DE BENAUDALLA	13 DE JUNIO	14 DE JUNIO
VILLANUEVA DE LAS TORRES	3 DE FEBRERO	7 DE AGOSTO
VILLANUEVA MESÍA	25 DE ABRIL	16 DE OCTUBRE
VÍZNAR	3 DE FEBRERO	15 DE JUNIO

ZAFARRAYA	25 DE MARZO	3 DE MAYO
ZUBIA, LA	16 DE MAYO	15 DE JUNIO
ZÚJAR	2 DE MAYO	2 DE OCTUBRE

<b>HUELVA</b>		
ALJARAQUE	8 DE MAYO	12 DE JUNIO
ALMENDRO, EL	18 DE ABRIL	21 DE AGOSTO
ALMONASTER LA REAL	8 DE MAYO	22 DE MAYO
ALMONTE	5 DE JUNIO	3 DE JULIO
ALOSNO	29 DE MAYO	4 DE DICIEMBRE
ARACENA	3 DE FEBRERO	28 DE AGOSTO
ARROYOMOLINOS DE LEÓN	22 DE MAYO	13 DE JUNIO
AYAMONTE	8 DE SEPTIEMBRE	13 DE NOVIEMBRE
BEAS	14 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO
BERROCAL	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	12 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
BONARES	19 DE MAYO	23 DE OCTUBRE
CABEZAS RUBIAS	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CALA	8 DE SEPTIEMBRE	11 DE SEPTIEMBRE
CALAÑAS	7 DE AGOSTO	17 DE ABRIL
CAMPILLO, EL	8 DE MAYO	24 DE JULIO
CAMPOFRÍO	12 DE JUNIO	25 DE JULIO
CAÑAVERAL DE LEÓN	18 DE JULIO	19 DE JULIO
CARTAYA	28 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
CASTAÑO DEL ROBLEDO	29 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CERRO DE ANDÉVALO, EL	8 DE MAYO	7 DE AGOSTO
CHUCENA	15 DE MAYO	16 DE AGOSTO
CORTEGANA	12 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CORTELAZOR LA REAL	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	24 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
CUMBRES MAYORES	24 DE ABRIL	15 DE JUNIO
ENCINASOLA	24 DE ABRIL	30 DE NOVIEMBRE
ESCACENA DEL CAMPO	15 DE MAYO	16 DE AGOSTO
FUENTEHERIDOS	14 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE

GALAROZA	17 DE ABRIL	6 DE SEPTIEMBRE
GIBRALEÓN	15 DE MAYO	16 DE OCTUBRE
GRANADA DE RÍO TINTO, LA	16 DE AGOSTO	7 DE DICIEMBRE
GRANADO, EL	26 DE JUNIO	27 DE NOVIEMBRE
HIGUERA DE LA SIERRA	27 DE MARZO	18 DE SEPTIEMBRE
HINOJOS	5 DE JUNIO	11 DE SEPTIEMBRE
HUELVA	3 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ISLA CRISTINA	1 DE MARZO	7 DE OCTUBRE
JABUGO	26 DE JUNIO	29 DE SEPTIEMBRE
LEPE	15 DE MAYO	16 DE AGOSTO
LINARES DE LA SIERRA	23 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
LUCENA DEL PUERTO	23 DE ENERO	14 DE AGOSTO
MANZANILLA	19 DE JUNIO	16 DE AGOSTO
MARINES, LOS	29 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
MINAS DE RIOTINTO	18 DE AGOSTO	6 DE OCTUBRE
MOGUER	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
NAVA, LA	29 DE MAYO	16 DE AGOSTO
NIEBLA	29 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
PALMA DEL CONDADO, LA	16 DE AGOSTO	25 DE SEPTIEMBRE
PALOS DE LA FRONTERA	14 DE AGOSTO	16 DE AGOSTO
PATERNA DEL CAMPO	17 DE JULIO	24 DE AGOSTO
PAYMOGO	8 DE MAYO	21 DE AGOSTO
PUEBLA DE GUZMÁN	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
PUERTO MORAL	3 DE ABRIL	31 DE JULIO
PUNTA UMBRÍA	22 DE MAYO	16 DE JULIO
ROCIANA DEL CONDADO	24 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ROSAL DE LA FRONTERA	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	24 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO
SAN JUAN DEL PUERTO	24 DE JUNIO	17 DE JULIO
SANLÚCAR DE GUADIANA	24 DE ABRIL	8 DE MAYO
SANTA ANA LA REAL	24 DE JULIO	26 DE JULIO
SANTA BÁRBARA DE CASA	24 DE ABRIL	7 DE AGOSTO
SANTA OLALLA DEL CALA	21 DE AGOSTO	15 DE MAYO
TRIGUEROS	30 DE ENERO	1 DE SEPTIEMBRE
VALDELARCO	7 DE AGOSTO	8 DE AGOSTO
VALVERDE DEL CAMINO	18 DE AGOSTO	9 DE SEPTIEMBRE

VILLALBA DEL ALCOR	10 DE JULIO	28 DE AGOSTO
VILLANUEVA DE LAS CRUCES	23 DE ENERO	9 DE MAYO
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	18 DE ABRIL	31 DE JULIO
VILLARRASA	21 DE AGOSTO	18 DE DICIEMBRE
ZALAMEA LA REAL	7 SEPTIEMBRE DE	8 DE SEPTIEMBRE

JAÉN		
ALBANCHEZ DE MÁGINA	4 DE MAYO	25 DE JULIO
ALCALÁ LA REAL	22 SEPTIEMBRE DE	20 DE DICIEMBRE
ALCAUDETE	15 SEPTIEMBRE DE	18 DE SEPTIEMBRE
ALDEAQUEMADA	17 DE ENERO	29 DE SEPTIEMBRE
ANDÚJAR	15 DE MAYO	11 DE SEPTIEMBRE
ARJONA	7 DE ABRIL	21 DE AGOSTO
ARJONILLA	16 DE AGOSTO	9 DE OCTUBRE
ARQUILLOS	17 DE ENERO	8 DE SEPTIEMBRE
BAEZA	14 DE AGOSTO	30 DE NOVIEMBRE
BAILÉN	19 DE JULIO	5 DE AGOSTO
BAÑOS DE LA ENCINA	15 DE MAYO	30 DE OCTUBRE
BEAS DE SEGURA	24 DE ENERO	25 DE ABRIL
BEDMAR Y GARCÍEZ	25 DE ABRIL	26 DE SEPTIEMBRE
BEGÍJAR	25 DE JULIO	25 DE SEPTIEMBRE
BÉLMEZ DE LA MORALEDA	21 DE AGOSTO	30 DE NOVIEMBRE
CAMBIL	27 DE FEBRERO	19 DE MAYO
CAMPILLO DE ARENAS	15 DE MAYO	5 DE JUNIO
CANENA	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
CARBONEROS	22 DE MAYO	5 DE JULIO
CARCHELES	17 DE ENERO	14 DE AGOSTO
CAROLINA, LA	12 DE MAYO	24 DE NOVIEMBRE
CASTELLAR	3 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
CASTILLO DE LOCUBÍN	16 DE JUNIO	11 DE SEPTIEMBRE
CAZALILLA	3 DE FEBRERO	3 DE MAYO
CAZORLA	15 DE MAYO	18 DE SEPTIEMBRE
CHILLUEVAR	24 DE ENERO	15 DE MAYO
ESCAÑUELA	1 DE AGOSTO	15 DE SEPTIEMBRE

ESPELUY	28 DE ABRIL	29 DE SEPTIEMBRE
FRAILES	29 DE JUNIO	13 DE DICIEMBRE
FUENSANTA DE MARTOS	26 DE JUNIO	25 DE SEPTIEMBRE
FUERTE DEL REY	15 DE MAYO	6 DE OCTUBRE
GUARROMÁN	23 DE JUNIO	28 DE JULIO
HIGUERA DE CALATRAVA	20 DE ENERO	16 DE AGOSTO
HUELMA	8 DE MAYO	25 DE AGOSTO
HUESA	26 DE ABRIL	17 DE AGOSTO
IRUELA, LA	28 DE AGOSTO	20 DE DICIEMBRE
IZNATORAF	3 DE MAYO	15 DE MAYO
JABALQUINTO	15 DE MAYO	26 DE JULIO
JAÉN	18 DE OCTUBRE	25 DE NOVIEMBRE
JAMILENA	15 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
JIMENA	3 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
JÓDAR	3 DE MAYO	15 DE MAYO
LAHIGUERA	26 DE JUNIO	11 DE AGOSTO
LARVA	24 DE ABRIL	7 DE AGOSTO
LINARES	5 DE AGOSTO	28 DE AGOSTO
LOPERA	22 DE MAYO	23 DE AGOSTO
LUPIÓN	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
MANCHA REAL	25 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
MARMOLEJO	24 DE ENERO	5 DE SEPTIEMBRE
MARTOS	5 DE MAYO	29 DE JULIO
MENGÍBAR	3 DE MAYO	22 DE JULIO
ORCERA	15 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
PEAL DE BECERRO	25 DE MARZO	18 DE AGOSTO
PEGALAJAR	9 DE MAYO	7 DE AGOSTO
PORCUNA	21 DE MARZO	4 DE SEPTIEMBRE
POZO ALCÓN	26 DE JULIO	1 DE SEPTIEMBRE
PUENTE DE GÉNAVE	15 DE MAYO	16 DE MAYO
PUERTA DE SEGURA, LA	3 DE FEBRERO	21 DE SEPTIEMBRE
QUESADA	20 DE ENERO	29 DE AGOSTO
RUS	3 DE FEBRERO	20 DE SEPTIEMBRE
SANTA ELENA	5 DE JULIO	18 DE AGOSTO
SANTIAGO DE CALATRAVA	20 DE ENERO	25 DE JULIO
SANTIAGO-PONTONES	22 DE MAYO	25 DE JULIO
SANTO TOMÉ	15 DE MAYO	25 DE SEPTIEMBRE

SEGURA DE LA SIERRA	15 DE MAYO	6 DE OCTUBRE
SILES	16 DE AGOSTO	29 DE SEPTIEMBRE
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	22 DE MAYO	24 DE AGOSTO
TORREDELCAMPO	10 DE JUNIO	26 DE JULIO
TORREBLASCOPEDRO	2 DE MAYO	15 DE MAYO
TORREDONJIMENO	29 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
TORREPEROGIL	27 DE FEBRERO	8 DE SEPTIEMBRE
TORRES	25 DE ABRIL	21 DE SEPTIEMBRE
ÚBEDA	8 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
VALDEPEÑAS DE JAEN	24 DE JUNIO	2 DE SEPTIEMBRE
VILCHES	9 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLACARRILLO	3 DE MAYO	15 DE MAYO
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	3 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLARDOMPARDO	19 DE JUNIO	9 DE OCTUBRE
VILLARES, LOS	26 DE JUNIO	9 DE OCTUBRE
VILLARRODRIGO	17 DE ENERO	24 DE AGOSTO
VILLATORRES	25 DE ABRIL	31 DE MAYO

<b>MÁLAGA</b>		
ALAMEDA	15 DE MAYO	4 DE AGOSTO
ALCAUCÍN	20 DE ENERO	7 DE AGOSTO
ALFARNATE	25 DE ABRIL	12 DE SEPTIEMBRE
ALFARNATEJO	15 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
ALGARROBO	20 DE ENERO	7 DE AGOSTO
ALGATOCÍN	15 DE MAYO	4 DE OCTUBRE
ALHAURÍN DE LA TORRE	20 DE ENERO	24 DE JUNIO
ALHAURÍN EL GRANDE	3 DE MAYO	26 DE MAYO
ALMACHAR	8 DE MAYO	31 DE JULIO
ALMARGEN	7 DE AGOSTO	22 DE SEPTIEMBRE
ALMOGÍA	17 DE ABRIL	15 DE MAYO
ÁLORA	4 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ALOZAINA	25 DE JULIO	11 DE SEPTIEMBRE
ALPANDEIRE	23 DE JUNIO	16 DE AGOSTO
ANTEQUERA	18 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ÁRCHEZ	6 DE FEBRERO	10 DE JULIO
ARCHIDONA	15 DE MAYO	18 DE AGOSTO

ARDALES	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
ARENAS	9 DE JUNIO	14 DE AGOSTO
ARRIATE	14 DE FEBRERO	29 DE JUNIO
ATAJATE	16 DE AGOSTO	24 DE NOVIEMBRE
BENADALID	28 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
BENAHAVÍS	14 DE AGOSTO	7 DE OCTUBRE
BENALAURÍA	4 DE AGOSTO	6 DE OCTUBRE
BENALMÁDENA	24 DE JUNIO	17 DE JULIO
BENAMARGOSA	20 DE ENERO	7 DE AGOSTO
BENAMOCARRA	15 DE JUNIO	23 DE OCTUBRE
BENARRABÁ	20 DE ENERO	29 DE SEPTIEMBRE
BORGE, EL	17 DE ABRIL	25 DE ABRIL
BURGO, EL	17 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
CAMPILLOS	11 DE JULIO	14 DE AGOSTO
CANILLAS DE ACEITUNO	28 DE ABRIL	14 DE AGOSTO
CAÑETE LA REAL	20 DE ENERO	14 DE AGOSTO
CARRATRACA	14 DE AGOSTO	11 DE SEPTIEMBRE
CARTAJIMA	14 DE AGOSTO	7 DE OCTUBRE
CÁRTAMA	24 DE ABRIL	15 DE MAYO
CASABERMEJA	20 DE ENERO	16 DE JUNIO
CASARABONELA	31 DE JULIO	13 DE DICIEMBRE
CASARES	7 DE AGOSTO	18 DE SEPTIEMBRE
COÍN	3 DE MAYO	5 DE JUNIO
COLMENAR	6 DE FEBRERO	14 DE AGOSTO
COMARES	13 DE ENERO	15 DE MAYO
COMPETA	24 DE JULIO	16 DE AGOSTO
CORTES DE LA FRONTERA	18 DE AGOSTO	21 DE AGOSTO
CUEVAS BAJAS	25 DE ABRIL	21 DE AGOSTO
CUEVAS DEL BECERRO	17 DE ENERO	28 DE AGOSTO
CUEVAS DE SAN MARCOS	25 DE ABRIL	17 DE JULIO
CÚTAR	16 DE JUNIO	14 DE AGOSTO
ESTEPONA	15 DE MAYO	17 DE JULIO
FRIGILIANA	20 DE ENERO	13 DE JUNIO
FUENGIROLA	17 DE JULIO	7 DE OCTUBRE
FUENTE DE PIEDRA	24 DE JULIO	8 DE SEPTIEMBRE
GAUCÍN	7 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
GENALGUACIL	6 DE FEBRERO	2 DE MAYO

GUARO	22 DE MAYO	28 DE AGOSTO
HUMILLADERO	23 DE JUNIO	6 DE OCTUBRE
ISTÁN	29 DE SEPTIEMBRE DE	2 DE OCTUBRE
IZNATE	7 DE ABRIL	12 DE JUNIO
JIMERA DE LÍBAR	11 DE AGOSTO	14 DE AGOSTO
JUBRIQUE	4 DE OCTUBRE	5 DE OCTUBRE
JÚZCAR	20 DE MARZO	17 DE ABRIL
MACHARAVIAYA	21 DE AGOSTO	7 DE OCTUBRE
MÁLAGA	19 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
MANILVA	17 DE JULIO	4 DE SEPTIEMBRE
MARBELLA	12 DE JUNIO	19 DE OCTUBRE
MIJAS	25 DE JULIO	8 DE SEPTIEMBRE
MOCLINEJO	24 DE JULIO	28 DE AGOSTO
MOLLINA	14 DE AGOSTO	11 DE SEPTIEMBRE
MONDA	18 DE AGOSTO	21 DE AGOSTO
MONTECORTO	17 DE JULIO	17 DE OCTUBRE
MONTEJAQUE	17 DE MAYO	14 DE AGOSTO
NERJA	15 DE MAYO	10 DE OCTUBRE
OJÉN	6 DE OCTUBRE	9 DE OCTUBRE
PERIANA	15 DE MAYO	16 DE MAYO
PIZARRA	15 DE MAYO	19 DE AGOSTO
PUJERRA	13 DE JUNIO	3 DE NOVIEMBRE
RINCÓN DE LA VICTORIA	17 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
RIOGORDO	29 DE MAYO	16 DE AGOSTO
RONDA	24 DE ENERO	31 DE AGOSTO
SALARES	30 DE ENERO	31 DE JULIO
SEDELLA	16 DE ENERO	7 DE AGOSTO
SERRATO	19 DE MARZO	7 DE OCTUBRE
SIERRA DE YEGUAS	15 DE MAYO	24 DE AGOSTO
TEBA	10 DE AGOSTO	9 DE OCTUBRE
TOLOX	27 DE FEBRERO	16 DE AGOSTO
TORREMOLINOS	17 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
TORROX	4 DE AGOSTO	6 DE OCTUBRE
TOTALÁN	29 DE MAYO	9 DE OCTUBRE
VÉLEZ-MÁLAGA	26 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	25 DE ABRIL	4 DE AGOSTO

VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN	17 DE MARZO	3 DE NOVIEMBRE
VILLANUEVA DE TAPIA	25 DE ABRIL	11 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DEL ROSARIO	25 DE ABRIL	6 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DEL TRABUCO	25 DE AGOSTO	15 DE SEPTIEMBRE
VIÑUELA, LA	31 DE JULIO	11 DE SEPTIEMBRE
YUNQUERA	15 DE JUNIO	9 DE OCTUBRE

<b>SEVILLA</b>		
AGUADULCE	2 DE MAYO	24 DE AGOSTO
ALBAIDA DEL ALJARAFE	20 DE ENERO	15 DE JUNIO
ALCALÁ DE GUADAÍRA	2 DE JUNIO	21 DE SEPTIEMBRE
ALCALÁ DEL RÍO	9 DE SEPTIEMBRE	11 DE SEPTIEMBRE
ALCOLEA DEL RÍO	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
ALGABA, LA	12 DE JUNIO	15 DE SEPTIEMBRE
ALGÁMITAS	13 DE ENERO	25 DE JULIO
ALMENSILLA	3 DE JULIO	8 DE MAYO
ARAHAL	22 DE JULIO	11 DE SEPTIEMBRE
AZNALCÁZAR	15 DE JUNIO	25 DE JULIO
BENACAZÓN	4 DE AGOSTO	7 DE AGOSTO
BORMUJOS	31 DE MAYO	25 DE AGOSTO
BRENES	15 DE JUNIO	13 DE OCTUBRE
BURGUILLOS	10 DE JULIO	6 DE OCTUBRE
CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	24 DE JUNIO	18 DE SEPTIEMBRE
CAMAS	7 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
CAMPANA, LA	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CANTILLANA	9 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
CAÑADA ROSAL	26 DE JULIO	28 DE AGOSTO
CARMONA	19 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	15 DE JUNIO	2 DE OCTUBRE
CASARICHE	17 DE ABRIL	31 DE JULIO
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	28 DE AGOSTO	11 DE SEPTIEMBRE
CASTILLEJA DE GUZMÁN	26 DE JUNIO	7 DE OCTUBRE
CASTILLEJA DE LA CUESTA	17 DE ABRIL	25 DE JULIO
CASTILLEJA DEL CAMPO	15 DE JUNIO	4 DE AGOSTO

CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL	26 DE JUNIO	14 DE AGOSTO
CONSTANTINA	25 DE AGOSTO	28 DE AGOSTO
CORIA DEL RÍO	8 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
CORIPE	15 DE MAYO	29 DE JUNIO
CORONIL, EL	14 DE AGOSTO	16 DE AGOSTO
CORRALES, LOS	8 DE MAYO	7 DE AGOSTO
CUERVO DE SEVILLA, EL	29 DE MAYO	9 DE OCTUBRE
DOS HERMANAS	18 DE MAYO	26 DE JULIO
ÉCIJA	8 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
ESTEPA	22 DE MAYO	1 DE SEPTIEMBRE
FUENTES DE ANDALUCÍA	27 DE FEBRERO	21 DE AGOSTO
GARROBO, EL	21 DE AGOSTO	7 DE DICIEMBRE
GELVES	5 DE MAYO	28 DE AGOSTO
GILENA	3 DE FEBRERO	29 DE DICIEMBRE
GINES	31 DE MAYO	15 DE JUNIO
GUADALCANAL	21 DE JULIO	28 DE AGOSTO
GUILLENA	17 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
HERRERA	25 DE ABRIL	11 DE AGOSTO
HUÉVAR DEL ALJARAFE	20 DE ENERO	5 DE JUNIO
ISLA MAYOR	17 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
LANTEJUELA	29 DE MAYO	9 DE OCTUBRE
LEBRIJA	12 DE SEPTIEMBRE	13 DE SEPTIEMBRE
LORA DE ESTEPA	25 DE ABRIL	29 DE SEPTIEMBRE
LORA DEL RÍO	8 DE SEPTIEMBRE	26 DE MAYO
LUISIANA, LA	2 DE MAYO	14 DE AGOSTO
MADROÑO, EL	6 DE FEBRERO	29 DE MAYO
MAIRENA DEL ALCOR	24 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
MAIRENA DEL ALJARAFE	23 DE ENERO	5 DE JUNIO
MARCHENA	20 DE ENERO	15 DE JUNIO
MARINALEDA	3 DE FEBRERO	4 DE DICIEMBRE
MARTÍN DE LA JARA	31 DE JULIO	6 DE OCTUBRE
MONTELLANO	22 DE MAYO	8 DE AGOSTO
MORÓN DE LA FRONTERA	15 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE

NAVAS DE LA CONCEPCIÓN, LAS	29 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
OLIVARES	15 DE JUNIO	5 DE AGOSTO
OSUNA	15 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
PALACIOS Y VILAFRANCA, LOS	15 DE MAYO	28 DE SEPTIEMBRE
PALOMARES DEL RÍO	5 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
PARADAS	15 DE MAYO	17 DE JULIO
PEÑAFLORES	8 DE SEPTIEMBRE	2 DE NOVIEMBRE
PILAS	17 DE ABRIL	3 DE JULIO
PUEBLA DE CAZALLA, LA	5 DE ENERO	11 DE SEPTIEMBRE
PUEBLA DE LOS INFANTES, LA	5 DE JUNIO	6 DE FEBRERO
PUEBLA DEL RÍO, LA	20 DE ENERO	15 DE JUNIO
RINCONADA, LA	2 DE JUNIO	15 DE SEPTIEMBRE
RODA DE ANDALUCÍA, LA	29 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
RUBIO, EL	8 DE MAYO	7 DE AGOSTO
SALTERAS	2 DE FEBRERO	6 DE FEBRERO
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	24 DE ENERO	15 DE JUNIO
SANLÚCAR LA MAYOR	15 DE JUNIO	20 DE SEPTIEMBRE
SANTIPONCE	29 DE SEPTIEMBRE	2 DE OCTUBRE
SAUCEJO, EL	25 DE ABRIL	8 DE MAYO
SEVILLA	30 DE MAYO	15 DE JUNIO
TOCINA	13 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
TOMARES	15 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
UMBRETE	5 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
UTRERA	27 DE FEBRERO	8 DE SEPTIEMBRE
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	30 DE MAYO	9 DE OCTUBRE
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	5 DE JUNIO	16 DE AGOSTO
VILLANUEVA DE SAN JUAN	24 DE JUNIO	7 DE OCTUBRE
VILLAVERDE DEL RÍO	29 DE MAYO	8 DE SEPTIEMBRE
VISO DEL ALCOR, EL	15 DE MAYO	12 DE SEPTIEMBRE